



SEO/BirdLife

**Seminario sobre la aplicación
coordinada de las políticas
comunitarias de Biodiversidad, Agua y
Medio Marino
MARM, 9-10 de junio de 2011**

**La Directiva Marco del Agua y la
conservación de los humedales y los
espacios de la Red Natura 2000 que
dependen del agua**

**David Howell y Roberto González
Área de Políticas Ambientales
SEO/BirdLife**

Contenidos

Integración de normativa de aguas y biodiversidad

DMA y Red Natura 2000 en siete pasos

**Estado de la cuestión en España:
valoración de SEO/BirdLife**

Ejemplo: humedal costero de la Red Natura 2000

Sociedad civil: fuente de datos de calidad

Recomendaciones:

- Ciclo actual de planificación DMA
- Futuro DMA (planes 2015-2021; 2021-2027)
- DMA y Red Natura 2000: Lecciones para Directiva Marco de Estrategia Marina



Integración: origen en las directivas

La DMA y la Red Natura 2000:

Identificación de espacios protegidos
(Registro de “Zonas Protegidas” de la DMA)



“Zonas designadas para la protección de hábitats o especies cuando el mantenimiento o la mejora del estado de las aguas constituya un factor importante de su protección”



Directiva Aves
Directiva Hábitats



Espacios Red
Natura 2000



SEO/BirdLife

Integración: añadidos en España

- ✓ RD 907/2007 Reglamento de Planificación Hidrológica

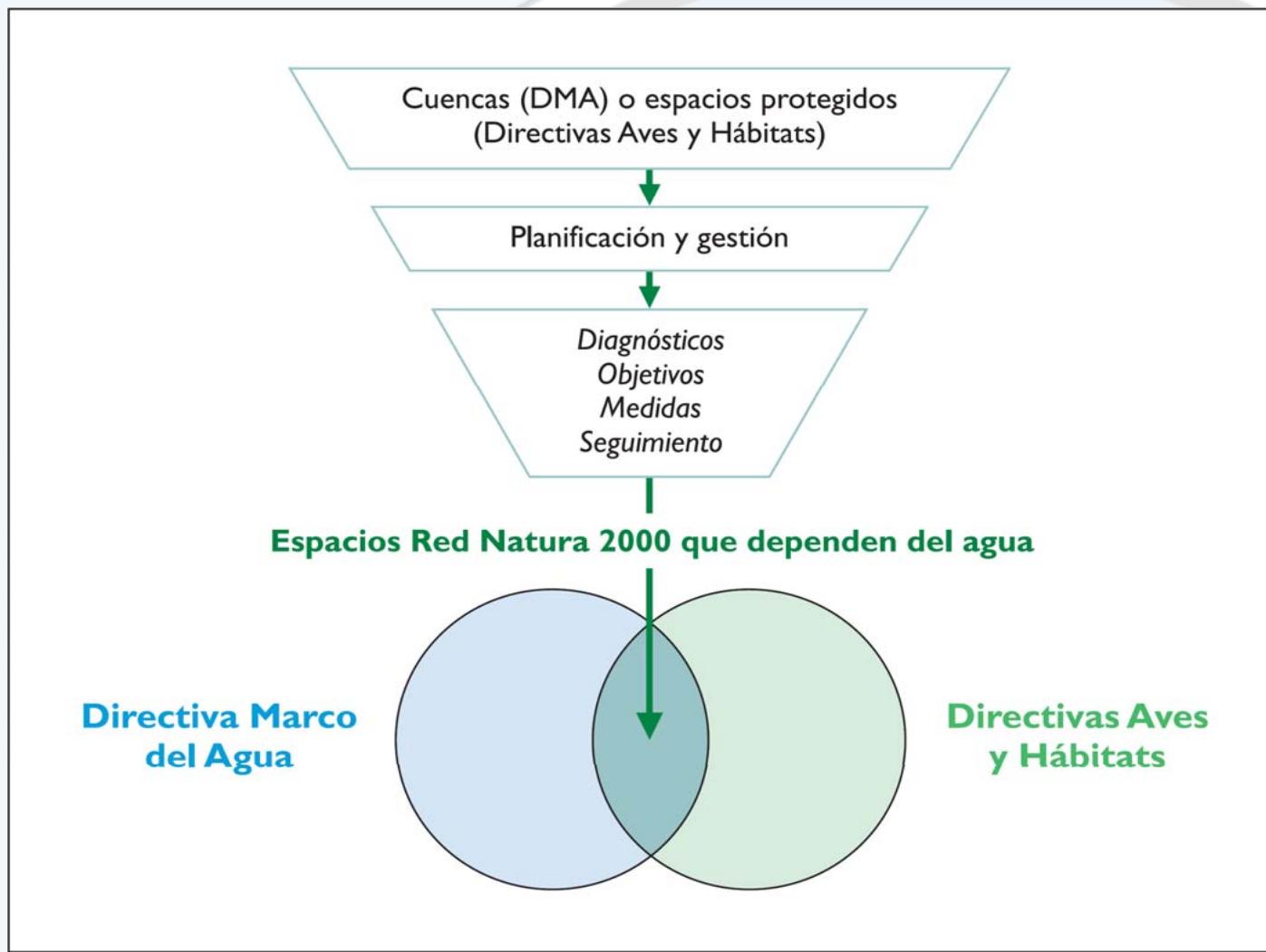
“El registro incluirá además”:

- 
- A. Reservas Naturales Fluviales
 - B. Humedales Ramsar
 - C. Las Zonas Húmedas incluidas en el Inventario Nacional de Zonas Húmedas



Integración – del análisis a la acción

- ✓ Directiva Hábitat, Directiva Aves y Ley 42/2007
- ✓ Directiva Marco del Agua, TRLA y RPH



Integración DMA y RN2000 en siete pasos

1 Identificar los **hábitats y las especies que dependen del agua**, y los **espacios Red Natura 2000 declarados por estos**

2 Identificar las **masas de agua** que pertenecen a cada espacio Red Natura 2000 identificado y la **importancia de las mismas para las especies o los hábitats** que dependen del agua

3 Comparar el **objetivo de estado de conservación favorable** del espacio Red Natura 2000 (en base a las **exigencias ecológicas de sus hábitats y especies**) con los **objetivos genéricos de la DMA** para las masas de agua identificadas y **determinar el objetivo más riguroso** en cada caso

4 Evaluar el riesgo de no alcanzar los objetivos de conservación del espacio Red Natura 2000 e **identificar las causas relacionadas con el agua** (las **presiones e impactos** de las actividades humanas en las masas de agua asociadas al espacio)

5 Diseñar y aplicar las **medidas** a llevar a cabo para las masas de agua para garantizar el cumplimiento con los **objetivos de conservación** del espacio Red Natura 2000

6 Establecer indicadores específicos para seguir (a) la **aplicación de las medidas** y (b) el **estado de conservación** de las especies y/o los hábitats del espacio Red Natura 2000

7 Seguir los indicadores establecidos para las medidas y los objetivos de conservación del espacio Red Natura 2000 y **aplicar los resultados de manera transparente** en la gestión del espacio y la cuenca

¿Cómo identificar las ZEPA que dependen del agua?

Paso 1a: Dependencia de las especies

Dependencias distintas: alimentación, reproducción, refugio migración, invernada...

Metodología del Reino Unido (UK TAG on WFD)

Especies, Red Natura 2000	Hábitats, Red Natura 2000
1.a Especies acuáticas que viven directamente en aguas superficiales definidas en el Artículo 2 de la DMA (Ej.: anátidas, ardéidas, limícolas ,...)	2.a Hábitats que constan de aguas superficiales o son completamente aguas superficiales (Como recoge el Artículo 2).
1.b Especies con al menos un aspecto de su ciclo vital que tiene dependencia de las aguas superficiales (Ej.: grulla común, águila pescadora ...)	2.b Hábitats con dependencia de procesos frecuentes de inundación por aguas superficiales o de niveles freáticos de aguas subterráneas
1.c Especies que aunque no sean acuáticas, pertenecen a hábitats que dependen del agua (integradas en los puntos 2.b. y 2.c. de esta tabla) (Ej. pájaro moscón, avión zapador, bigotudo ...)	2.c Hábitats no acuáticos, los cuales dependen de la influencia de aguas superficiales

¿Cómo identificar las ZEPA que dependen del agua?

Paso 1b: Listado de espacios importantes por estas especies (método funciona para LIC también – especies y hábitats)

Variable en el tiempo, según la distribución, el comportamiento, el conocimiento científico...

Listado de ZEPA

70% de las ZEPA incluyen en sus listados de especies aves que dependen del agua (396 de 562 en España*)

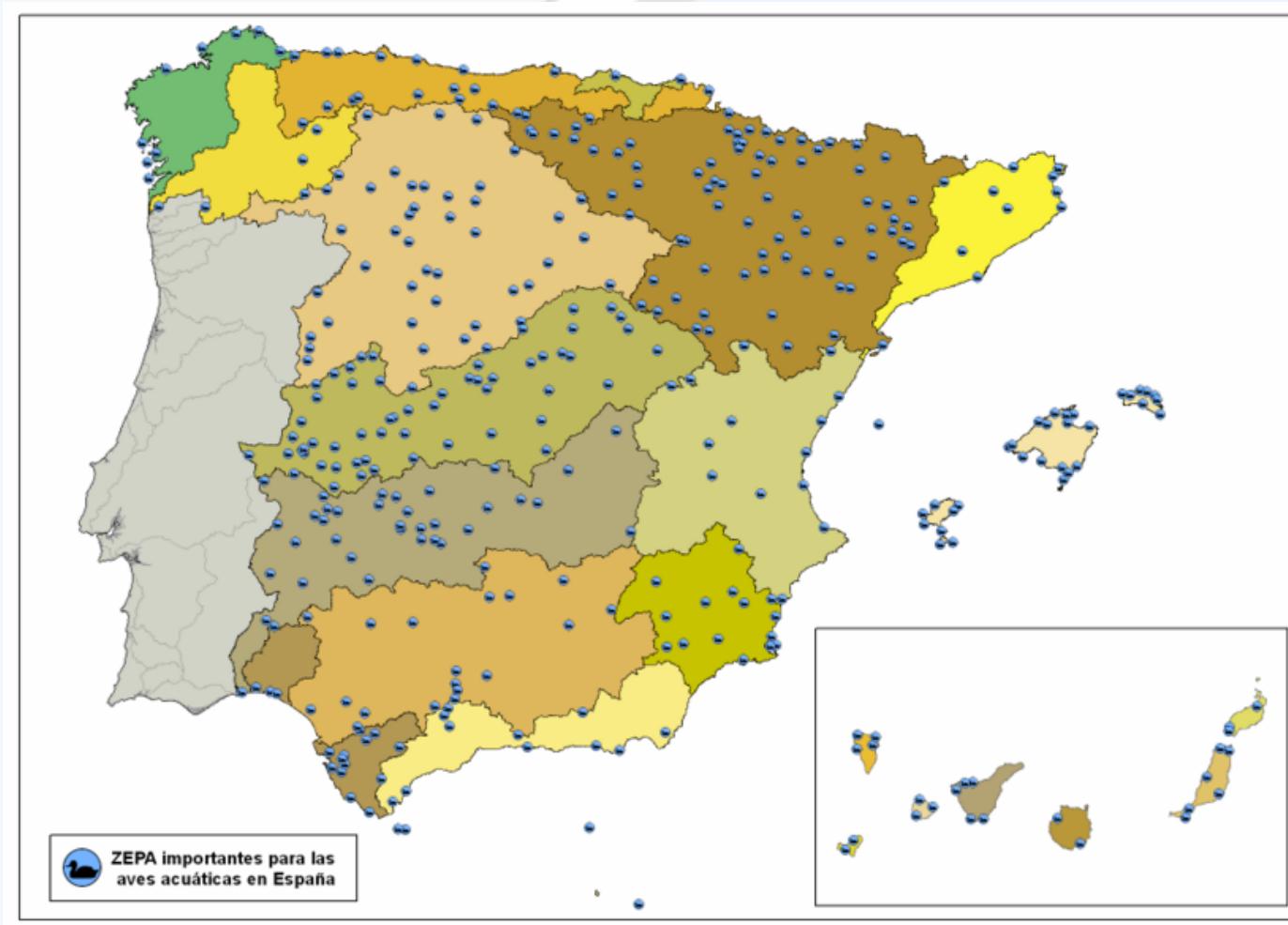
Listado de IBA

Cerca del 40% de las IBA incluyen en sus listados de especies aves que dependen del agua (143 de 391 en España*)

(*Datos a fecha de abril de 2010)

ZEPA que dependen del agua

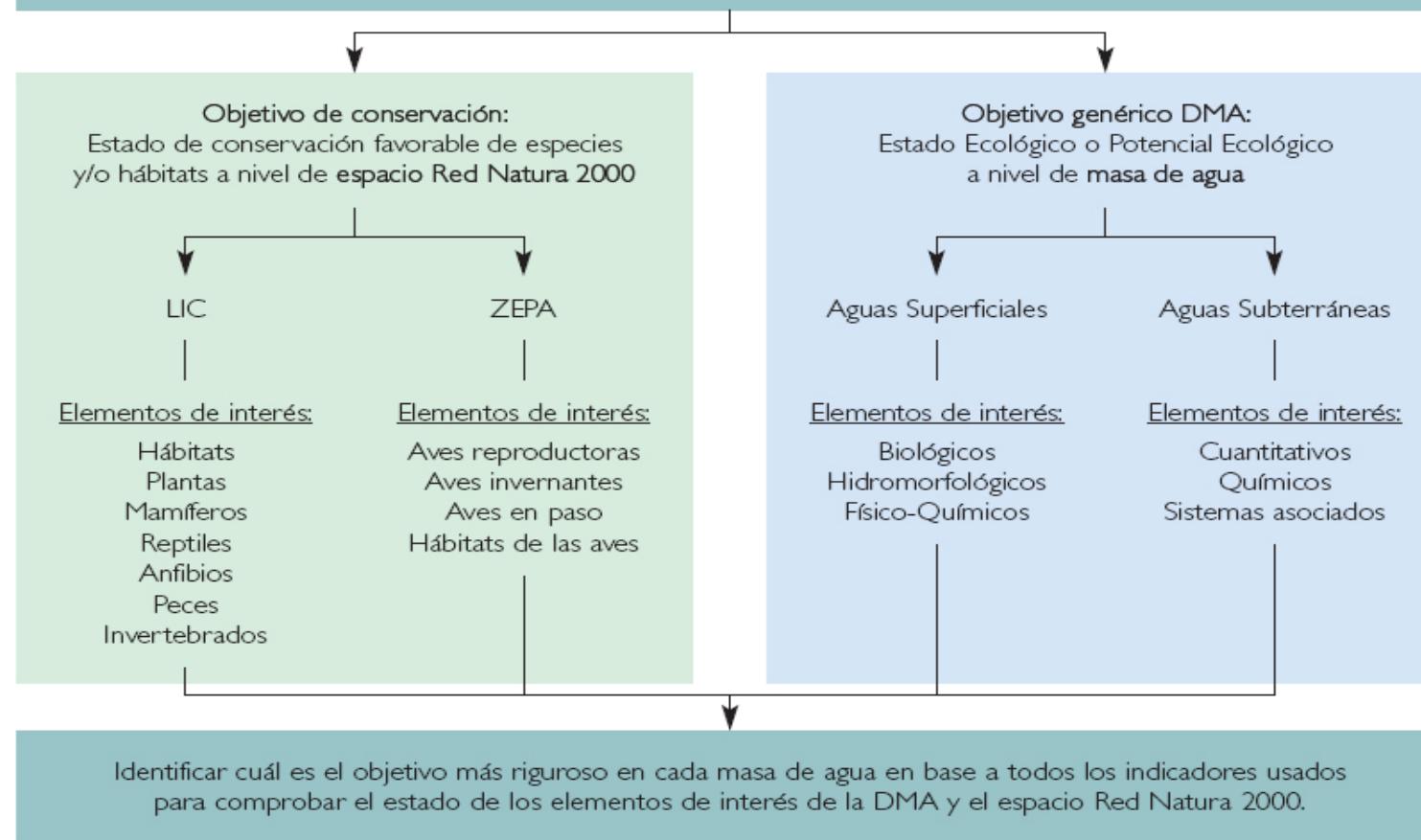
DMA: ZEPA en las que “*el mantenimiento o la mejora del estado de las aguas constituya un factor importante de su protección*”



Integración – objetivos distintos

Paso 3: ¿Cuál es el objetivo más riguroso? DMA, Art 4.1(c)

En cada masa de agua del espacio Red Natura 2000, comparar las condiciones ecológicas que correspondan al estado de conservación favorable de los hábitats y/o especies del espacio con las que correspondan a los objetivos genéricos de la DMA

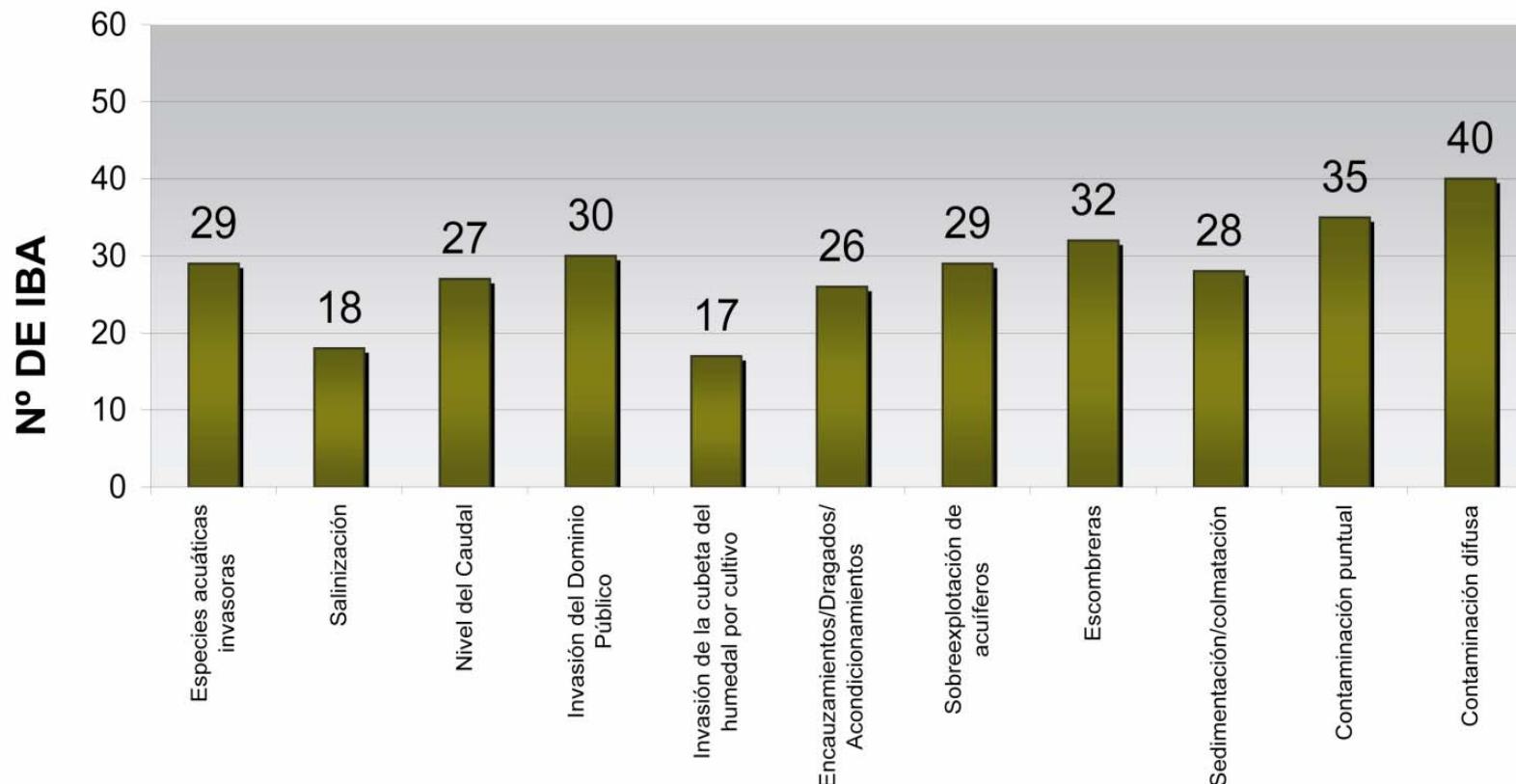


Integración: actividades ligadas al agua que suponen amenazas para Red Natura 2000

Paso 4a: Actividades y presiones

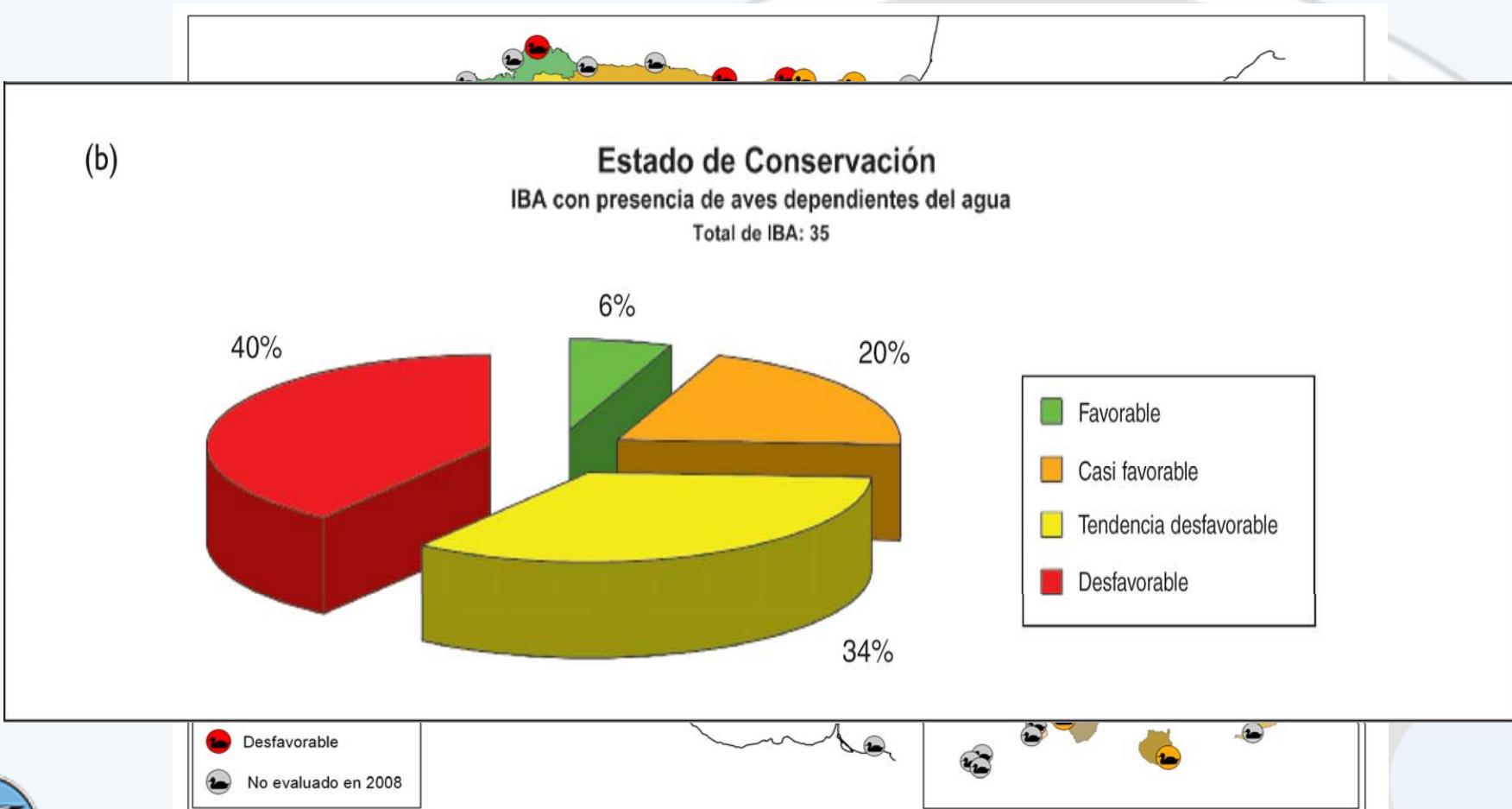
De 60 IBA analizadas en 2008/9, 40 dependen +/- del H₂O)

AMENAZAS



Integración

Paso 4b/5: Estado de conservación/riesgo de no cumplir objetivo de conservación (35 IBA evaluadas/143 H₂O)



Integración: estado de la cuestión

Actualización preliminar del análisis de SEO/Birdlife (2010) a la luz de los planes de cuenca aprobados/en consulta pública 2010-2011*
(véase diapositiva anterior para los siete pasos evaluados)

	Duer	Gudq	M-S	PV	Cat	And	Cant	Bal	Gudi	Tenf
Incluye RN2000										
Dependencia agua										
Ident. MA asociadas										
Presiones/Impactos										
Planes de gestión										
Objetivos (Est. Consr.)										
Programa de medidas										
Seguimiento indicad.										
GLOBAL										

Evaluación de los pasos		
0	No aparece	
1	Aparece incompleto	
2	Aparece bien	

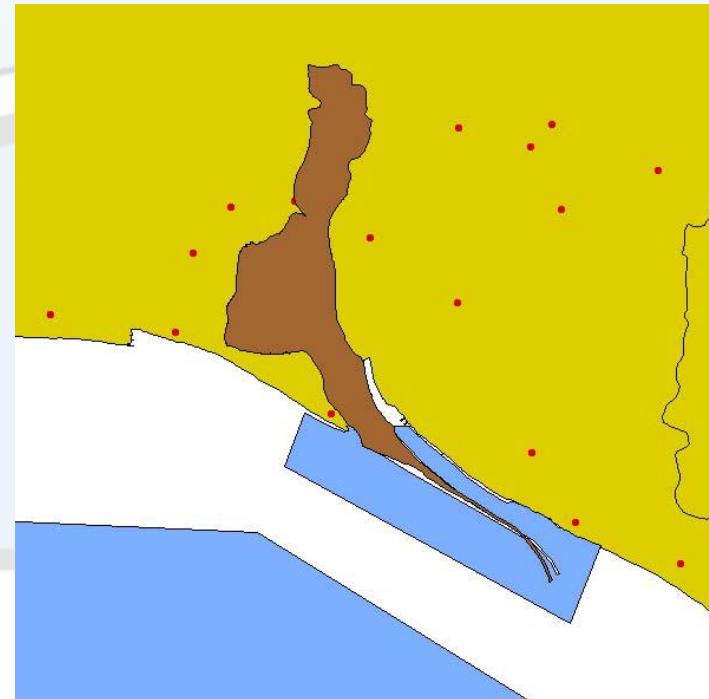
* Cuencas internas de Galicia no evaluadas por problemas con la web de Augas de Galicia



ES0000025 (LIC/ZEPA): *Marismas del Odiel*

Interés	Nº (H ₂ O)
Aves Anexo I	51 (39)
Aves migradoras regulares	70 (55)
Otras especies	11 (8)
Hábitats	11 (8)

	Valoración
Incluye RN2000	
Dependencia agua	
Ident. MA asociadas	
Presiones/Impactos	
Planes de gestión	
Objetivos (Est. Consr.)	
Programa de medidas	
Seguimiento indicad.	
GLOBAL	



- Más de 100 elementos (especies + hábitats) de interés comunitario
- 5 masas de transición y ¿3 masas costeras más? (IBA marina); 3 espacios RN2000 más colindantes
- Falta análisis de necesidades del espacio para incluirlas bien en el plan de cuenca



Sociedad civil: datos de calidad

Los 10 humedales con mayor número de aves invernantes, 1990-2009

Localidad	Mín.	Máx.	Media	% media	% acum.
Doñana (HU-SE)	168.950	642.964	346.054	14,76	14,76
Delta del Ebro (T)	83.301	361.382	178.908	7,63	22,4
Albufera de Valencia (V)	29.316	116.369	67.905	2,9	25,29
Marismas del P.N. Bahía de Cádiz (CA)	9.303	117.742	50.825	2,17	27,46
Embalse de Sierra Brava (CC)	312	101.814	49.403	2,11	29,57
Graveras de El Porcal (M)	573	107.385	35.779	1,53	31,09
Ría de Arosa (PO)	7.224	45.566	30.798	1,31	32,41
Lagunas de Villafáfila (ZA)	17.249	48.303	30.019	1,28	33,69
Aiguamolls de l'Emporda (GI)	7.888	40.484	26.003	1,11	34,8
Parque Natural de El Hondo (A)	7.876	41.859	20.657	0,88	35,68

Sociedad civil: datos de calidad

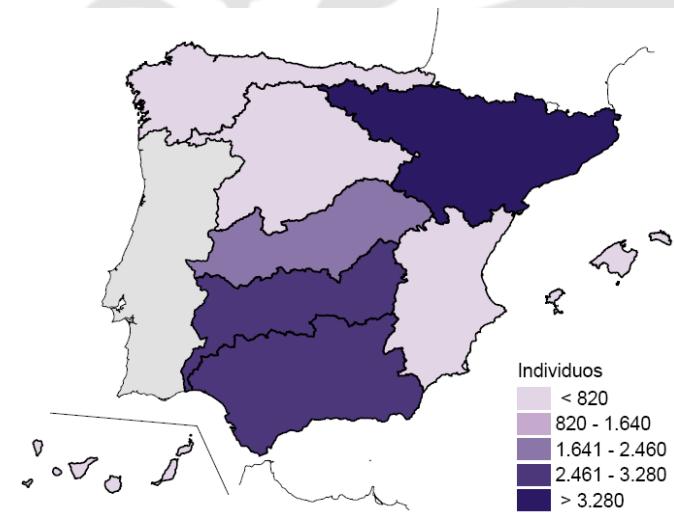


Figura 12. Mapa de abundancia relativa del ánade azulón durante 2007 en las ocho demarcaciones hidrográficas principales (en Canarias su presencia sólo es invernal).

Ánade azulón

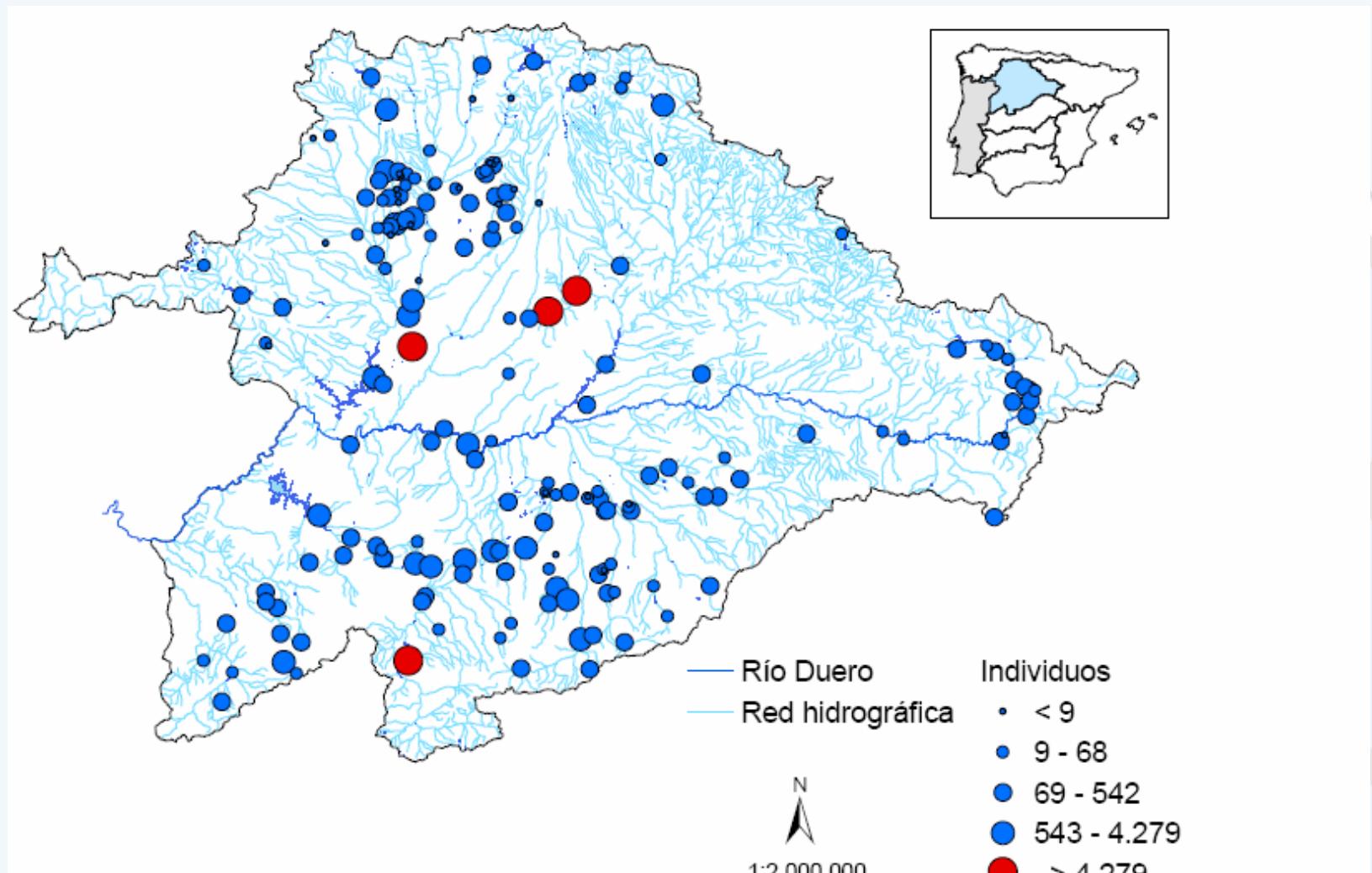


Ánade friso



(Fuente: SEO/BirdLife, 2009)

Sociedad civil: datos de calidad



DH del Duero: Aves acuáticas invernantes (promedios 1990-2009)
(Fuente: SEO/BirdLife, en preparación).

Sociedad civil: datos de calidad

DH del Duero:
Los 10 humedales con mayor número de aves invernantes (1990-2009)

Localidad	Min.	Máx.	Media	%	% acum.
Lagunas de Villafáfila (ZA)	17.249	48.303	30.019	26,3	26,3
Laguna de Boada (P)	10.162	32.253	19.011	16,6	42,9
Laguna de La Nava (P)	1.026	27.173	13.237	11,6	54,5
Embalse de Santa Teresa (SA)	479	6.697	4.280	3,8	58,2
Azud de Riolobos (SA)	490	6.401	3.470	3,0	61,3
Rio Duero, Riberas de Castronuño (VA)	842	4.161	2.499	2,2	63,5
Balsa de riego de Santa Cristina del Páramo (LE)	0	3.684	1.773	1,6	65,0
Embalse de Las Cogotas (AV)	382	2.730	1.432	1,3	67,6
Embalse de Aguilar de Campóo (P)	342	3.299	1.411	1,2	68,8
Embalse del Esla -Ricobayo- (ZA)	123	3.252	1.311	1,2	70,0

Propuesta para resumir espacios RN2000 en alegaciones y otras aportaciones a los PHC (I)

DATOS BÁSICOS									
Código ZEPA	Nombre ZEPA			Demarcación hidrográfica	Provincia	Grupo/tipo masas de agua			
Código LIC	Nombre LIC				Com. Autónoma	Nº masas de agua			
ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE INTERÉS RED NATURA 2000 QUE DEPENDEN DEL AGUA									
Nº y estado de conservación de especies	Favorable	Desfavorable			Nº y estado de conservación de hábitats	Favorable	Desfavorable		
		Inadecuado	Malo				Inadecuado	Malo	
Aves	Anexo I				Costeros/halofíticos				
	Migradoras regulares				Dunas				
Mamíferos					Agua dulce				
Reptiles					Turberas/pantanosos				
Anfibios					Rocosos/cuevas				
Peces					Bosques				
Invertebrados									
Plantas vasculares									
Plantas no vasculares									
Estado de Conservación Global del espacio, basado en el análisis del estado de los elementos de interés Red Natura 2000									



Propuesta para resumir espacios RN2000 en alegaciones y otras aportaciones a los PHC (II)

Objetivo/s ZEPA:	Indicador/es ZEPA (aves y hábitat):	Objetivo/s más exigente:
Objetivo/s LIC:	Indicador/es LIC (especies y hábitat):	Objetivo/s 2015:
Otro/s objetivo/s:	Objetivo/s DMA:	Objetivo/s 2021/2027:
Impactos:	Actividades o Presiones:	Sub-sector/es:
Medida/s a tomar:	Sub-medida/s:	Indicadores de ejecución o de resultado de medidas:
Organismo/s competente/s de llevar a cabo la/s sub-medida/s:		
Otras observaciones:		



Propuesta de contenidos de fichas para resumir espacios RN2000 en planes de cuenca aprobadas

1. Nombre y código oficial del espacio.
2. Figura(s) de protección.
3. Plan(es) o instrumento(s) de gestión del espacio vigente(s).
4. Masa(s) de agua asociada(s) al espacio y su categoría (río, lago, agua costera, etc.; natural o artificial/muy modificada).
5. Número de especies de interés comunitario que dependen del agua.
6. Número de hábitats de interés comunitario que dependen del agua.
7. Objetivo(s) de conservación, grado de cumplimiento en términos de las especies y los hábitats de interés, y grado de confianza en esta evaluación.
8. Otros objetivos ambientales de la DMA que son de aplicación en el espacio e identificación del objetivo más riguroso.
9. Amenazas (actividades con impactos adversos en el espacio) y otras tendencias importantes.
10. Indicador(es) a seguir del estado de conservación del espacio y autoridad(es) competente(s).
11. Medidas necesarias para mantener o mejorar el estado de conservación del espacio y autoridad(es) competente(s).
12. Indicador(es) a seguir del desarrollo y éxito de las medidas y autoridad(es) competente(s).
13. Plazo(s) para la puesta en marcha de las medidas y cumplimiento del objetivo de conservación.



Conclusiones y recomendaciones (I): Ciclo actual de planificación de la DMA

- 1 Riesgo alto de infracción:** RN2000 que depende del agua es fundamental en la DMA; además, proviene de directivas anteriores. Demostrar compromiso claro; empezar a abordarlo con seriedad.
- 2 Reconocer RN2000 explícitamente:** anticipar planes de gestión espacios Red Natura 2000; imprescindible incluir objetivos genéricos Red Natura 2000, que ≠ buen estado ecológico necesariamente. Medidas y seguimiento también; indicadores clave. Ficha/espacio en planes finales.
- 3 Falta de colaboración:** ¡¡Colaborar!! Buscar y aprovechar mejor la información disponible, crear sinergias. Aprender terminologías.
- 4 Seriedad ante falta de información:** pedir opinión de expertos e identificar quién lo investigará.
- 5 Atención a medidas con afección en Red Natura 2000:** Administración hidráulica como 'promotor' debería ser el ejemplar, no el peor infractor. Respetar Art. 6 Directiva Hábitats y obligaciones de EIA.

Conclusiones y recomendaciones (II): Futuro DMA (planes 2015-2021; 2021-2027)

- 1 Cuestiones importantes de fondo:** tradición hidráulica de un siglo no se cambia en un plan o una década. Cambios culturales, económicos institucionales. Separación de funciones. Calidad de gobernanza (ej. pozos ilegales). Recuperación de costes. Nueva PAC. Financiación operación EDAR.
- 2 Gestión Red Natura 2000:** aportará cada vez más y mejor información (objetivos, estado, medidas, etc). Contar con ella desde el principio.
- 3 Mecanismos de colaboración:** España/UE; Estado/CCAA; entre y dentro de CCAA; conservación-aguas-agricultura-ciencia-sociedad civil
- 4 Participación, transparencia, divulgación:** nuevas tecnologías; presentación más sintética; acercamiento a ciudadanía



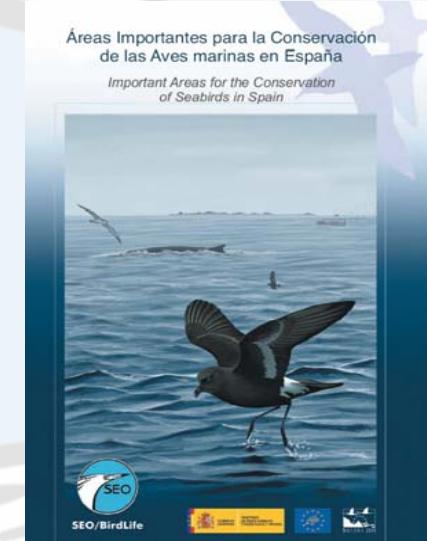
Conclusiones y recomendaciones (III): DMA y Red Natura 2000: lecciones para Directiva Marco sobre Estrategia Marina

1 Retos técnicos: Identificación, planificación y reparto de tareas (coordinación administrativa); continuidad imprescindible; aprovechar calidad de oceanógrafos, biólogos marinos, ornitólogos, etc.

2 Complejidad administrativa: “Responsabilidad compartida pero diferenciada”. Resolver en primeras fases de implantación. Posible modelo DMA Comités de Autoridades Competentes, o reformar instituciones.

3 Coordinación de planificación/gestión a varias escalas: Zona protegida/ región-subregión- subsección marina – caracterización, diagnóstico (actividades-impactos-estado), objetivos, medidas, seguimiento

4 Cambio cultural: transparencia, participación: Autocrítica; reconocer lo malo y plantear mejoras (cuestión de fondo: pesca, como uso del agua/DMA); fomentar papel ONG y académicos - fuentes de datos y “amigos críticos”; explicar bien a nivel local



SEO/BirdLife



Muchas gracias



SEO/BirdLife